



Boletín

Frente Sindical León Duarte

COMPAÑERO

N°26 Marzo-Abril 2020



Marcela Trujillo. A Venus Dementem, a Venus Corpus, A Venus Spiritus (de la serie Es duro ser Venus - acrílico/tela 1995, Colección MAVI Chile)

INDICE:

Editorial: Pandemia y fuerza de trabajo

El retorno del Boletín Compañero luego del proceso electoral que arranco en mayo del año pasado, coincide con el nuevo gobierno y sus intenciones de ajuste fiscal y de reforma del Estado a través de la ley de urgente consideración (LUC) y a través de los primeros decretos de suba de tarifas, entre otros. También coincide con la pandemia del coronavirus, en la que se oculta la realidad, en el marco de un debate ideológico que se da en forma permanente, que hace a la reproducción de la explotación capitalista. [Pág 3.](#)

Comunicado de la Intersocial

Transcribimos lo resuelto por la Intersocial reunida el 23 de marzo, con propuestas para la crisis que provoca la pandemia en todas las dimensiones sociales. Desde nuestro punto de vista fue muy importante los puntos acordados, del mismo modo que haber colocado una acción concreta de manifestación colectiva en defensa de lo resuelto. [Pág 4.](#)

Entrevista con Daniel Gerhard, nuevo diputado del PVP

Le realizamos una entrevista al compañero del PVP Daniel Gerhard, Licenciado en Historia (UDELAR) y Técnico en comunicación social (ex UTU) integra el Comité Central y fue parte de la juventud del partido, a partir de febrero de este año asume como Representante Nacional en el período 2020-2025, por el Partido por la Victoria del Pueblo-Frente Amplio. Integrando el sublema “Unidad para los Cambios” junto al Partido Comunista de Uruguay, Lista Amplia, Encuentro 18 de Agosto, Movimiento 20 de mayo y Congreso Frenteamplista. [Pág 5.](#)

Montevideo se vistió de violeta

La lucha por la igualdad entre mujeres y hombres llevó este 8 de marzo en el marco de un paro, a miles de mujeres a marchar. La movilización fue una de las más grandes de los últimos años. [Pág 7.](#)

Apuntes sobre la LUC

En el marco de una situación de reducción de precios de nuestros productos agrarios se produce estancamiento económico, aumento de la desocupación, y se dan algunos ajustes en salarios y jubilaciones que entre otros factores agudizan el descredito del FA en el gobierno, abriendo así un escenario oportuno para el retorno de la derecha al gobierno. [Pág 8.](#)

Primeras Medidas de Ajuste Fiscal (cooperativacomuna.uy)

Durante una conferencia de prensa realizada el 11 de marzo, el Presidente de la República, la Ministra de Economía y Finanzas y el director de OPP anunciaron un paquete de medidas de Ajuste Fiscal. El nivel del déficit fiscal de un 4,8% del PIB, y la negativa a realizar ajustes tarifarios por en enero por parte del anterior gobierno, sirvieron de marco para presentar medidas de ajuste como inexorables. [Pág 10.](#)

Además del Coronavirus

Queremos aportar al primer boletín 2020, otros temas que están indisolublemente unido a la continuidad de la lucha de nuestro pueblo por resistir el embate de la derecha en su estreno como gobierno. [Pág 12.](#)

Chile: La insurrección de octubre

El 18 de octubre del 2019, se abrió en Chile un nuevo período de la lucha social y política, apareció en escena con fuerza arrolladora, la bronca acumulada de años de injusticias, de desigualdades, de tratos indignos, militarización y control social. [Pág 13.](#)

Paraguay: Aislamientos Comunitarios Jorge Coronel Prosman*

Mientras las medidas económicas, financieras y administrativas anunciadas están aún por verse que impacto van a tener, es prioritario entender que se tiene importantes diferencias en cómo enfrentar la pandemia. [Pág 14](#)

Contratapa: José Rigane, un imprescindible

Se fue un compañero, un amigo, un luchador incansable en todo momento, solidario y combativo que enfrentó las privatizaciones en la Argentina desde el inicio, en tiempos de Menem. [Pág 15.](#)

Equipo de redacción: Cecilia Vercellino y Gabriel Portillo Trabajaron en este Boletín: Natalia Sassano y Pato Duarte Agradecemos el aporte de los compañeros de Cooperativa Comuna y a Jorge Coronel Prosman de Paraguay Diseño y edición gráfica: Mauricio Portillo www.fslld.org.uy Facebook: Frente Sindical León Duarte frentesindicalleonduarte@gmail.com
--

Pandemia y fuerza de trabajo



El retorno del Boletín Compañero luego del proceso electoral que arranco en mayo del año pasado, coincide con el nuevo gobierno y sus intenciones de ajuste fiscal y de reforma del Estado a través de la ley de urgente consideración (LUC) y a través de los primeros decretos de suba de tarifas, entre otros (ver artículo Pablo Messina, Hemisferio Izquierdo). También coincide con la pandemia del coronavirus, en la que se oculta la realidad, en el marco de un debate ideológico que se da en forma permanente, que hace a la reproducción de la explotación capitalista. Desde nuestra mirada las personas no son meramente individuos optimizando el consumo de bienes dados, como acostumbra decir el relato neoclásico, sino en todo caso “individuos que trabajan asociados, gastando su fuerza humana de trabajo para generar los bienes que les permitan reproducir la fuerza de trabajo. Y este es el contenido último del trabajo abstracto, el gasto humano de energía, de nervios y músculos. Es un condicionamiento físico y fisiológico, ya que una sociedad de productores no puede consumir más energía para trabajar que la reposición energética de su fuerza de trabajo total que le permite el consumo de los bienes que produce. Naturalmente,

las formas bajo las cuales los seres humanos igualan sus gastos de energía, y comparan los tiempos de producción, cambian históricamente, según se modifican las relaciones sociales de producción. Sin embargo, esas formas no hacen desaparecer el hecho de que el gasto humano de energía constituye la sustancia de todo trabajo”.

Lo planteado en la parte anterior se concreta en que la expansión del virus está afectando, de forma directa, a la fuerza de trabajo o sea a la fuerza productiva imprescindible para poner en movimiento a las fuerzas productivas de conjunto. Lo que está claro es que no hay posibilidad alguna, por ahora, de que se pueda prescindir del trabajo humano. Esta observación es necesaria dado que hasta antes del virus, muchos dirigentes políticos y sociales declaraban la llegada del fin del trabajo, pretendiendo descalificar a la teoría del valor trabajo, con el argumento de que “ya no es actual, porque el trabajo humano ha sido reemplazado por la robótica y la automatización”. Sin embargo, si la fuerza laboral está obligada a quedarse en casa por cuarentena o enfermedad, no hay posibilidad de poner en movimiento a las fuerzas productivas de conjunto. Ni de hacer

circular el producto social (sección sacada y modificada de Rolando Astarita). Como consecuencia no solo tendremos infectados, sino principalmente desocupados (ver Comunicado de OIT: “El COVID-19 podría cobrarse casi 25 millones de empleos en el mundo”) y una caída brutal del PBI. Es un error entender como antagonismos salud con economía. Sin crecimiento económico en el marco del capitalismo, NO es posible mantener niveles de salud ni educación y por tanto no es posible mantener niveles dignos de vida. Es fundamental mantener los niveles de ingreso de la gente (en cuanto esto es muy pertinente el comunicado reciente del PIT-CNT).

Para los trabajadores se avecinan tiempos difíciles de aumento del desempleo (al 25 de marzo ya había 60.000 solicitudes), caída de los ingresos y empeoramiento de las condiciones de vida. Todo esto agravado por las políticas del nuevo gobierno en torno al ajuste fiscal en vías de aplicación. Es imprescindible construir un arco de alianza que haga posible la solidaridad y la resistencia. Esto recién comienza y va a tener resultados de más largo plazo que el propio virus.

Finalmente, es claro que tendremos un 1° de Mayo distinto. Desde la tribuna que corresponda según las circunstancias, deberá ser acción multitudinaria para poder resistir la ofensiva del gobierno contra los trabajadores en beneficio de las cámaras empresariales, y deberá ser también una oportunidad para reafirmar las propuestas lanzadas en conjunto desde la Intersocial, que representa de alguna manera los niveles de alianza de los sectores sociales organizados.

La crisis social que conlleva el tomar medidas sanitarias sin el debido resguardo del sustento diario de la gente, tiene como correlato el despliegue de una importante cantidad acciones solidarias de nuestro pueblo. Ollas populares, armado de bandejas y canastas de alimentos son algunas de las iniciativas que vemos aparecer todos los días en los distintos barrios, comités y sindicatos.

Los anuncios del gobierno en la noche del 26 de marzo, donde se resuelve por parte del Ejecutivo una rebaja del salario de un sector de trabajadores públicos configura un desconocimiento a la negociación colectiva, e instala como método una forma de resolver los temas de los trabajadores de forma inconsulta y autoritaria. Teniendo en cuenta que además no es una recaudación significativa ya que los salarios altos en el sector público son pocos. Se sienta un precedente y deja fuera de la “solidaridad” impuesta a los altos sueldos de empresas privadas como la de directores y gerentes de las mutualistas, que superan salarios de 1 millón de pesos, pagos además a partir de la recaudación del FONASA, vaya esto como un simple ejemplo. Ni que decir está que ni se piensa, por parte del gobierno, en la posibilidad de que aporten recursos individuales con ingresos no salariales como rentas, dividendos y ganancias (incluidos en esto el agro). El 1% más rico (tiene el 35% de la riqueza total!!) no va a aportar.

Transcribimos lo resuelto por la Intersocial reunida el 23 de marzo, con propuestas para la crisis que provoca la pandemia en todas las dimensiones sociales. Desde nuestro punto de vista son muy importante los puntos acordados, del mismo modo que haber colocado una acción concreta de manifestación colectiva en defensa de lo resuelto (que dicho sea de paso fue muy buena la caceroleada así como el apagón en general, con variado éxito como siempre según el barrio), en el marco de la situación de encierro de la sociedad fruto de las necesarias medidas sanitarias.

Hay que recordar que los estados de conciencia desde los que partimos son bajos (triunfo electoral de la coalición de derechas, como corolario final de un proceso político en declive que se viene dando desde 2002 donde partimos del mejor momento de agitación social) y sin duda el aislamiento social retrasa aún más el pensar en política como una solución colectiva, solos asilados en sus casas y bombardeados sin remedio desde los medios de comunicación y las redes, se potencia el individualismo y retrasa aún más cualquier propuesta colectiva. Esto genera el caldo de

cultivo para los populismos de derecha que propagan la anti política, es decir “todos los políticos son iguales... unos jodedores que solo piensan en ellos mismos y como mantener sus cargos”. No ayudan a la pelea que se está dando contra la expropiación de las conquistas, las acciones timoratas de una izquierda que parece únicamente preocupada por donde queda en el gobierno, e insistir en ser una oposición responsable, por lo menos desalienta (eso ya lo vivimos en la década de los 90’).

Comunicado de la Intersocial

Montevideo, lunes 23 de marzo de 2020.

1. Creación de una renta transitoria de emergencia que asegure que todas las uruguayas y uruguayos cuenten con un ingreso mínimo que les permita acceder a bienes y servicios básicos mientras dure esta situación. Tanto el Mides como el BPS cuentan con información suficientemente completa como para acceder a estos hogares e instrumentarla sin demoras y de manera focalizada, prestando especial atención a trabajadoras y trabajadores informales y aquellos colectivos en mayores condiciones de vulnerabilidad. Para los casos que no se encuentran registrados por estos organismos, por ejemplo, feriantes, vendedores ambulantes y actividades relacionadas, se debe garantizar el acceso apelando al cruce de datos con las intendencias departamentales y otras organizaciones.
2. Implementar medidas de protección a las pequeñas y medianas empresas que garanticen los puestos de trabajo. Las medidas instrumentadas por el gobierno son insuficientes porque no tienen como contrapartida el mantenimiento del empleo.
3. Reclamar a las empresas que en estas circunstancias de crisis no tomen medidas unilaterales al margen de la negociación colectiva. Prohibir los descuentos salariales o adelanto de vacaciones para los y las trabajadoras que - por integrar grupos de riesgo- han accedido a una licencia médica en el marco de la emergencia.
4. Postergar el aumento de tarifas e impuestos anunciados. Flexibilizar y diferir el pago de tarifas públicas, tributos, corte de servicios, alquileres y desalojos. Implementar políticas focalizadas de rebajas de las tarifas públicas para quienes menos tienen. Congelamiento de alquileres y de cuotas de créditos hipotecarios por seis meses. Con el mismo criterio, exhortar al Banco Central a que instruya a las instituciones financieras privadas para poder realizar lo mismo en el caso de las tarjetas de crédito y prestamos sociales.
5. Implementar un control de precios de la canasta sanitaria y de insumos, alimentos básicos y garrafas de gas. Es necesario que el Estado fije los precios de referencia y el control de los mismos, penalizando a quienes no cumplan.
6. El Estado debe dar señales claras y un control riguroso de todos los fenómenos de especulación y lucro indebido de quienes quieren beneficiarse con ganancias extraordinarias en esta situación dramática.

7. Proteger con todos los insumos necesarios a los trabajadores y trabajadoras de la salud y a la totalidad de trabajadoras y trabajadores públicos y privados que están al servicio de nuestro pueblo enfrentando a esta crisis en la primera línea.
8. Partida presupuestaria extraordinaria para abastecer a todos los centros de enseñanza de jabón, alcohol en gel, toallas, desinfectantes, repelentes, guantes, etc. y para garantizar la higiene de cada establecimiento, cuando se reanuden las clases.
9. Elementos de higiene y seguridad para todo el transporte público, unidades suficientes para que no viaje con personas paradas, ni con todos los asientos ocupados.
10. No implementar los anuncios de reducción del gasto público en el momento en que más recursos se requieren para atender la emergencia.
11. Garantizar acceso a la salud para todas las personas enfocadas en pacientes crónicos, con enfermedades preexistentes, atendiendo en barrios y zonas periféricas en todo el país.

A los efectos de apoyar esta plataforma para que sea tenida en cuenta y para garantizar la salud del conjunto de nuestro pueblo, convocamos a manifestarnos desde nuestros hogares el **miércoles 25 de marzo entre las 21:00 y las 21:10 a un caceroleo y apagón social.**

PIT CNT - FUCVAM - FEUU - ONAJPU – Intersocial Feminista – Colectivo Ovejas Negras- Redes Amigos de la tierra

Entrevista con Daniel Gerhard, nuevo diputado del Partido por la Victoria del Pueblo



Le realizamos una entrevista al compañero del PVP Daniel Gerhard, Licenciado en Historia (UDELAR) y Técnico en comunicación social (ex UTU) integra el Comité Central del partido y fue parte de la juventud, a partir de febrero de este año asume como Representante Nacional en el período 2020-2025, por el Partido por la Victoria del Pueblo-Frente Amplio. Integrando el sublema “Unidad para los Cambios” junto al Partido Comunista de Uruguay, Lista Amplia, Encuentro 18 de agosto, Movimiento 20 de mayo y Congreso Frenteamplista.

1) ¿Cómo te impacto la noticia de que debías asumir la responsabilidad de representar al PVP en el parlamento?

La verdad que el impacto fue fuerte,

pocas semanas antes de las elecciones surgió este acuerdo con Unidad para los Cambios, que le ofrecían al PVP el lugar 3 en la 1001 y allí fue mi nombre. Además, no tenía total conciencia de lo probable que era salir. Cuando se confirmó, recibí montones de saludos, mensajes que decían que estaban preocupados por el resultado general pero que le había reconfortado ver mi nombre en la lista de los electos, llamadas de compas que no veía hace mucho, y esa alegría fue la que me resignificó el momento. Luego de varios meses puedo decir que es un orgullo representar al PVP en el Parlamento, y que lo hago con gusto.

2) ¿Qué miradas tenías desde tu militancia social sobre el parlamento?

El prejuicio que tenía es que desde el

Poder Legislativo no se trabajaba con la urgencia que los sufrimientos y las injusticias que viven tantos y tantas reclaman. Ahora creo lo mismo, pero ya es un juicio fundado.

Es cierto que no solo la pobreza reclama pienso y trabajo, que el país es más vasto, y hay que trabajar para un amplio espectro de temas, pero el principal motivo, lo que me llevó a la militancia política es una experiencia de urgencia y frustración que desde mi ser voluntario, educador en Club de Niños, profe de CECAP y vecino cercano no podía cambiar la realidad. Me cambió a mí, y lo agradezco, pero sin dejar ese relacionamiento directo con los últimos de la sociedad, sentí que había que jugar en otras canchas también. El PVP es la herramienta que elegí, y que estoy co-construyendo hace más de diez años.

3) ¿En qué comisión parlamentaria estarás para el desarrollo de tu trabajo como legislador?

Afortunadamente integramos la Comisión de Legislación del Trabajo, que se fusionó con Seguridad Social, así que es una comisión potente. Por el nuevo escenario político la integramos con dos compañeros más, y luego hay cuatro legisladores del oficialismo. Allí, a pesar de que la correlación de fuerzas no es favorable, nos proponemos profundizar la Ley de Nocturnidad, que precisa de una profundización, nos proponemos ampliar garantías y derechos para trabajadores tercerizados, y otras líneas que ya venía trabajando el PVP y el FSLD con el compañero Luis Puig. También queremos ser facilitadores para que todos aquellos que necesiten hacer sus planteos a la comisión tengan su espacio, lleve el tiempo y el esfuerzo que lleve.

A su vez aspiramos a obtener un lugar en la comisión especial de Medio Ambiente. Creemos que los trabajadores y trabajadoras, así como toda la vida no humana, son los grandes perjudicados de este modelo capitalista, neoliberal-extractivista, que explota todas las formas de vida para volverlas un valor de mercado.

Otra línea de trabajo, histórica pero no por eso menos vigente, es la de los Derechos Humanos. Tal vez no desde una comisión, pero nos proponemos dar batalla en todas las áreas, que ordenamos en tres. Por un lado, la defensa de lo que llamamos “nueva agenda de derechos”, que cuenta con mucho pueblo organizado, pero hay señales amenazantes desde la coalición de derechas. También la lucha contra el paradigma del encierro como única respuesta, acá incluimos la Salud Mental, los menores en conflicto con la ley, y las personas privadas de libertad en las cárceles. Que lamentablemente luego de 15 años de progresismo siguen siendo, para la gran mayoría de las personas que las habitan, cárceles, infiernos que destruyen a quienes viven allí y del cual se sale con una vida más desdichada y con menos posibilidades que antes. Finalmente, la lucha por la Verdad y Justicia, que el Estado uruguayo debe a todos sus habitantes, especialmente a familiares de detenidos desaparecidos.

4) ¿Cómo tenes pensado y con qué equipo abordar las tareas y los desafíos que se presentan?

Mi equipo es el PVP. Luego hemos formado, a través de compañeros jubilados militantes y los tres pases en comisión que disponíamos, un equipo permanente de compañeros y compañeras que desde el despacho 206 articulamos las tareas más específicas de la labor legislativa. Allí tenemos compas como Carlos Coitiño, activo desde la lucha de los '60 hasta Laura Cafaro, diputada suplente, especialistas en políticas de género, esa diversidad nos abre mucho la cancha a la hora de leer los escenarios. Pero este “equipo de despacho” debe estar en constante intercambio con los otros frentes de lucha (el parlamento es eso, un frente de lucha) del PVP. Pero a su vez en articulación permanente con la bancada de Unidad para los Cambios, que viene funcionando muy bien, y el Frente Amplio todo. Además, buscar el intercambio con todas las fuerzas y usinas de izquierda que quieran dialogar. Suena a mucho, pero en un mes, antes de la irrupción del coronavirus, habíamos empezado a hacer andar esta forma de hacer política.

5) Sin duda te toco no solo una tarea difícil de por sí, además en la coyuntura de ofensiva material sobre los sectores populares, con un gobierno de derecha y con mayorías parlamentarias, sumado al tema del coronavirus, el desafío se multiplica. Estas circunstancias ¿qué reflexiones te merecen, y que perspectivas ves?

Aún no puedo vislumbrar qué tuerce el coronavirus, por ahora solo me animo a decir que lo tensa todo, todo lo que ya estaba.

La ofensiva material vino prematuramente antes de instalarse el gobierno, con el envío del borrador de la Ley de Urgente Consideración, que nos puso, de una hábil manera, a todos a estudiarla y a pensar el escenario desde ahí. Además, puso a cada sector de la sociedad a pensarse desde los efectos en sus ámbitos más cercanos, dejando el desafío de una mirada y resistencia global. Esta forma de ofensiva es brutal, por su inconstitucionalidad evidente y por los plazos que proponía para laudarse un andamiaje jurídico para todo un programa de gobierno, en 90 días de continuo. O sea, lo que conseguiste construir en 15 años, y cosas de

antes aún, te lo sopló en 90 días. La pandemia global frenó este proceso, que lo reiniciarán en algún momento, cuando esto suceda ninguno de los actores serán los mismo, así que habrá que volver a hacer las lecturas.

Como frenteamplistas se nos abre un desafío que tiene que ver con la forma en que somos oposición, acá no hay consenso en nuestra coalición ni en la bancada. Hay cierto consenso de que no se debe ser solo crítica, sino que también, proponer la alternativa. Nosotros estamos de acuerdo, pero además estamos convencidos, que, para ser creíbles, la alternativa debe ir acompañada de la autocrítica. Es una tentación, pero muy dañina, pretender crear una narrativa de que vivimos unos “15 años dorados” a diferencia del presente que será oscuro... acá hay cangrejos por todos lados: primero le estas echando en cara a la gente que no valoró los tiempos dorados y segundo se proyecta un posible nuevo gobierno del Frente Amplio en los mismos términos que los que ya hubieron. Nosotros no queremos eso, por eso no contribuiremos a la narrativa del progresismo dorado. Fueron años de avances, vamos por otros, pero distintos, más profundos.

Ahora, tenemos que utilizar este período en la oposición para permitirnos retomar debates que abonen un escenario que te permita volver con una nueva agenda de reformas, sino podrás ganar las elecciones, pero para hacer lo mismo. Entonces vemos este momento como propicio para pensar con otros actores, a los que no se le dio mucha pelota, permitirse entrar en temas que siendo gobierno y en las correlaciones de fuerzas que se tenían no podías... Con esta crisis se está hablando de una Renta Universal Transitoria, pensémoslo, ¿qué tipo de transferencias generan igualdad? El sistema de salud mostró fortalezas y debilidades, ¿qué hubiese pasado sin un SNIS? A raíz de esta pandemia que tensó el sistema, ¿Cómo queremos que sea nuestra próxima reforma de la salud? Hay mucha gente pensando por izquierda del Frente Amplio, ahora que no somos gobierno, hay mejores condiciones para charlar y nutrirse de preguntas para una nueva plataforma de cambios. Queremos aportar en esto, en la plataforma y en el músculo que la levante.

Montevideo se vistió de violeta



La lucha por la igualdad entre mujeres y hombres llevó este 8 de marzo en el marco de un paro, a miles de mujeres a marchar. La movilización fue una de las más grandes de los últimos años. La convocatoria congregó a una multiplicidad de expresiones. Desde los colectivos y agrupaciones feministas, hasta en los lugares de trabajo, las mujeres se organizaron para marchar contra la violencia de género y por la defensa de lo conquistado. Entre las principales exigencias, un alto en la violencia machista, que ha dejado en lo que va del año cinco femicidios. La Coordinadora de Feminismos encabezó la marcha.

El lema de la proclama de la Intersocial es “Ante el fascismo, más feminismo”. A lo largo de la misma observamos un sin número de expresiones, algunas colectivas y otras muchas mujeres expresándose por ellas mismas, una particularidad que se viene dando en todas las marchas 8M, que hacen de la movilización un crisol de ideas. Este año se da la particularidad del cambio de gobierno, un gobierno de derecha, en el marco de una coalición de ultra derecha y de sectores religiosos, que tuvieron expresiones públicas amenazando las conquistas logradas en estos últimos años (derecho al aborto, matrimonio igualitario). Hoy se sienten sin duda con más fuerza ya que son parte del gobierno.

A esto sumar las declaraciones y el claro sesgo represivo desde el Ministerio del Interior, incluso declaraciones públicas mencionando que veía “con preocupación” la marcha de las mujeres, y desplegando un excesivo dispositivo de seguridad. Quedo demostrado que la enorme multitud transcurrió sin ningún contratiempo. Por eso las feministas decimos que: “en tiempos de incertidumbre fascista, unidad y resistencia feminista”

Lo que en un principio comenzó recordando una fecha emblemática en memoria de las tantas mujeres que murieron en lucha por reivindicaciones salariales y derechos



vinculados al ser consideradas ciudadanas, es hoy el movimiento feminista que nos muestra una mirada mucho más amplia peleando por derechos en un sentido integral en lo que refiere a nuestros cuerpos y nuestra libertad de ser y elegir. Las mujeres nos expresamos también gritando, porque el sistema patriarcal está metido en todos los ámbitos de nuestras vidas, en el laboral, en el sindical, en el estudiantil, en el político, en la familia como institución y en el rol que nos toca en cuestión de cuidados, todos vinculados y entrelazados entre sí de una forma perversa. Alzamos nuestras voces por los tantos violentos que integran nuestras filas y acompañan las

marchas para limpiar públicamente lo que hacen de forma privada en los confines del hogar.

Salimos a la calle una vez más llenando los espacios en cada lugar del país siendo unos de los movimientos más revolucionarios de esta época. Porque queremos seguir decidiendo sobre nuestros cuerpos, nuestros territorios y nuestras vidas libremente, las mujeres y disidencias.

No nos convence la idea de la ley de cuotas en las listas sindicales o políticas. Sabemos que hay mucho para profundizar en lo que refiere al sistema de cuidados. Seguimos reclamando de una vez por todas un presupuesto acorde para la ley de

violencia basada en género, esa que tiene nombre, pero le falta cuerpo. Exigimos políticas que terminen con la violencia en contra de las mujeres, los femicidios en su máxima expresión, o el acoso en el sentido más cotidiano. Marchamos por las gurisas desaparecidas exigiendo al Estado que tome medidas urgentes en las fronteras, que la explotación sexual infantil y la prostitución sean erradicadas de nuestro sistema. Se abre sin duda todo un desafío en defensa de los derechos conquistados, pero con una base de miles y miles movilizadas la lucha en su defensa está garantizada.

Apuntes sobre la LUC

En el marco de una situación de reducción de precios de nuestros productos agrarios se produce estancamiento económico, aumento de la desocupación, y se dan algunos ajustes en salarios y jubilaciones que entre otros factores agudizan el descredito del FA en el gobierno, abriendo así un escenario oportuno para el retorno de la derecha al gobierno.

La capacidad de la derecha de actuar a través de sus partidos tradicionales se debilitó. Esto se expresa en términos de la práctica política con la aparición de Manini Ríos y su representación política.

El modelo neoliberal recupera hegemonía política, en el terreno de las ideas nunca perdió influencia, aún con la izquierda en el gobierno sus ideas mantuvieron cierta vigencia, lo que no ha logrado es obtener bases de apoyo social que le den estabilidad, por eso la necesidad de una coalición donde el arco de alianzas llega hasta la ultraderecha. Es una coalición a los efectos de retirar al FA del gobierno. Y con el programa de las cámaras como eje de la misma.

Es una política que reproduce sistemáticamente la exclusión social y que, por lo tanto, requiere represión, ya que no tiene capacidad de persuasión y por tanto no logra estabilidad en las bases de apoyo popular. Es particularmente asombrosa la semejanza con los años 90. Depreciación del tipo de cambio, desmantelamiento de la producción nacional, apertura comercial indiscriminada, desregulación

laboral, baja de salarios y jubilaciones, recorte del gasto público y aceitadas bicicletas financieras. Un empresariado reacio a la inversión y habituado a las ganancias rápidas. Es decir, la derecha llega al gobierno para ajustar a la baja los costos del capital.

En que consiste la LUC

Brevemente diremos que sin duda consiste en una reforma del Estado bajo la forma de ley de urgente consideración, esto implica rapidez en la resolución y además no hay necesidad de mayorías especiales. Los objetivos políticos son dificultar tanto el debate democrático como la resistencia a las reformas. Por otro lado, es imperioso para la coalición de derechas resolver lo antes posible algunos temas en la medida que aún se mantienen unidos a través de cargos en el gobierno, de dilatarse o abrirse a la discusión de fondo sería difícil mantener la unidad de acción para resolver con mayorías parlamentarias las aspiraciones de los distintos sectores del capitalismo uruguayo.

Hay que recordar que el sector herrero fue uno de los pocos sectores del país que no acompañó el histórico plebiscito del año 1992 que detuvo las privatizaciones de las empresas públicas, las mismas que al día de hoy se cuestionan.

Es el principio de toda una ofensiva de reforma estructural, similar a la de Argentina y Brasil, que de transitar la misma sin contratiempos y sin resistencia de la sociedad organizada, ahondará en esas reformas por

intermedio de otras leyes como ya se han anunciado. Tenemos en plazo breve consejos de salarios (a partir de abril) y luego el presupuesto nacional que reflejará lo aprobado en la LUC.

La estructura de la ley consiste en 10 secciones de diversa extensión cada una, con propuestas tan amplias para los siguientes temas que por eso decimos implica una reforma de estado, y las cuales, como ya se ha dicho, requerirían un profundo debate democrático. En la **SECCIÓN 1** tenemos presentado el tema **SEGURIDAD PÚBLICA** (Código Penal, Código de Proceso Penal, legislación policial, estupefacientes, menores, privados de libertad, espacio aéreo, etc.). En la **SECCIÓN 2** se aborda **la INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DE ESTADO**. En la **SECCIÓN 3** ni más ni menos que **EDUCACIÓN** (ya no pública sino educación a secas, con profundos cambios en Ley N° 18.437). En la **SECCIÓN 4** se centra en **ECONOMÍA Y EMPRESAS PÚBLICAS** (Regla Fiscal, inclusión Financiera, Promoción MiPymes, Desmonopolización ANCAP, URESA Y URSEC, S.A. del Estado, transparencia). Es en una parte de esta sección en la que nos concentraremos en este artículo. **SECCIÓN 5, EFICIENCIA DEL ESTADO** (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Evaluación de Políticas Públicas, Compras Estatales, funcionarios del Estado. organización en la Administración Central, Justicia Administrativa, Sector Portuario y sistema de PPP y concesiones) **SECCIÓN 6, SECTOR**

AGROPECUARIO (Colonización, INAC, Código Rural, Instituto Nacional de la Granja, Tenencia Responsable y Bienestar Animal). **SECCIÓN 7, RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL** (derecho a huelga; comisión sobre Seguridad Social, “Ley de cincuentones”, jubilación y empeno, modificaciones en las elecciones del BPS). **SECCIÓN 8 con DESARROLLO SOCIAL Y SALUD** (competencias del MIDES, régimen de adopción, Medicamentos de Alto Costo y Técnicas Complejas, historia clínica, telemedicina, recursos tratamientos de alto costo). **SECCIÓN 9, NORMATIVA SOBRE LA EMERGENCIA EN VIVIENDA** (Ministerio de Vivienda, arrendamiento sin garantía, ampliación del ámbito del MEVIR). **SECCIÓN 10, OTRAS DISPOSICIONES** (Piquetes, portabilidad numérica, Ley de Medios)

Primero decir que la mirada que vamos a desarrollar es un borrador rápido de solo uno de los capítulos de la LUC, de ahí la necesidad de seguir estudiando la misma para ver posibles salidas o alternativas políticas que ayuden al debate, no solo parlamentario sino en el conjunto de las organizaciones sociales y pueblo en general, para organizar una resistencia amplia que nos permita como en la década de los 90 y principios del 2000 oponer lucha y simultáneamente avanzar en grados de conciencia popular sobre la necesidad de cambios profundos. Parte de los problemas contenidos en la LUC son los que el progresismo no resolvió, o los dejó tal cual se desarrollaron en esos años de neoliberalismo hegemónico. De hecho, la mayoría de la estructura jurídica construida en esos años no se modificó, constituyendo hoy un problema político a la hora de resistir a determinadas propuestas de contenido, no pasamos del blanco al negro sino de un mundo de grises. Viendo los debates entre compañeros de izquierda contra representantes de la derecha, queda claro las dificultades internas para dar algunas peleas; o leyendo algunos comparativos que analizan la LUC también vemos allí como aspectos e ideas neoliberales han colonizado cabezas en el progresismo. Para la izquierda existe el riesgo de quedar subsumido en el funcionamiento del aparato estatal: parlamento, intendencia, alcaldías, cargos en el gobierno, etc. La lógica de funcionamiento del aparato estatal reproduce una distancia con la población y los movimientos sociales.

Sobre la regla fiscal

Las reglas fiscales introducen restricciones del gasto público, y marcan el nivel de endeudamiento de los gobiernos. No es casualidad que la Confederación de Cámaras Empresariales (en mayo de 2019) dentro de sus propuestas para implementar en el próximo período de gobierno, proponen: “el diseño e implementación de una regla fiscal que reduzca la discrecionalidad en el manejo de las finanzas públicas, limitando el aumento del gasto público al crecimiento tendencial de la economía”. En la LUC también se recogen las recomendaciones del FMI respecto al tema (año 2018) donde dice: “De cara al futuro, la introducción de un marco fiscal de mediano plazo respaldado por una regla fiscal vinculante ayudaría a reafirmar el ancla fiscal y la sostenibilidad.” Obvio que ya existía regla fiscal en Uruguay, por lo tanto, lo que aquí se establece es una restricción mayor para el gasto público. Es decir, una política de achiقة en las inversiones del Estado.

En este recorte indudablemente se va a ver afectado tanto educación como salud, vivienda, etc. y si vinculamos esta intención política propia del neoliberalismo a los aspectos modificativos de las unidades reguladoras tendremos también un panorama de perjuicio para las empresas públicas no solo en recorte de inversiones con todo lo que eso implica (privatizaciones mediante) sino, más importante aún, en el mantenimiento de los servicios públicos de calidad. Por tanto, lo que hoy está en disputa es el carácter de lo público, es lo que día a día está cuestionado.

Empresas Públicas (EEPP)

En este apartado lo más relevante sin duda es la propuesta de derogación del monopolio para la importación, exportación y refinación de combustibles de ANCAP. También, disposiciones que implican un mayor control por parte de oficinas de Presidencia sobre las decisiones de los directorios de las empresas, dando potestades a los órganos de control que antes no tenían.

Se plantea que las sociedades anónimas propiedad del Estado deberán promover “siempre que las condiciones lo permitan” la apertura minoritaria de su capital accionario, lo que implica un esquema de cotización en el mercado de valores.

Además de lo que ya viene sucediendo en cuanto a la restricción en el ingreso de funcionarios públicos, en este caso se establece por ley lo que le da un carácter permanente, que evidencia una mirada estratégica de largo alcance referido a la intención de reducción de trabajadores públicos y la sustitución, con gran seguridad, por trabajadores tercerizados con las condiciones que ya todos conocemos y se ha venido denunciado, al tiempo que reduce la dimensión y el espacio de acción de las EEPP.

Podríamos señalar que se retoma la ofensiva contra las EEPP donde una parte es independientemente de la LUC, en la medida que ya existe marco jurídico en el tema (por ejemplo, para el caso de UTE un marco regulatorio) que permite su privatización y que no fue modificado en los gobiernos del FA.

Leyendo los programas de los partidos de la coalición más allá del contenido de la LUC, está clara la intención de profundizar la participación del capital privado en el sector.

Unidades Reguladoras

Estas unidades al momento de su creación, la cual cuestionamos, tenían como objetivo político manifiesto el desmantelamiento de los monopolios. Esto implicaba desregular más que regular ya que los controles y los aspectos reglamentarios estaban decididamente diseñados y dispuestos para las empresas públicas, en la medida que no había aún privados operando con fuerza. Todo esto en el marco de la ofensiva privatizadora. En su momento estos organismos eran parte del paquete de recomendaciones del Banco Mundial (BM) para ambientar mercados de competencia. Básicamente, el discurso hegemónico dice que las unidades reguladoras “representan los intereses de los usuarios”, tienen por objetivo “promover la competencia en el sector como forma de mejorar el servicio y bajar sus costos”, “frenar los abusos de poder de los monopolios”, defender “derecho del consumidor”, “fomento de la competencia ya que los monopolios fijan sus propios precios”, “ganar en transparencia”, “tarifas que reflejen costos de prestar el servicio en forma eficiente”, estos son algunos de los conceptos que se mencionaron para justificar la presencia de las unidades reguladoras. (Talvi hoy el mejor exponente, lo hizo desde Ceres durante un buen tiempo).

Sin duda hay contradicciones entre

establecer normas y reglamentos de calidad y no dejar que la empresa regulada pueda invertir (regla fiscal de por medio) para llegar a lo exigido. Además de jerarquizar el papel de las unidades dándole la potestad en la fijación del precio de las tarifas, afectando con esto un componente estratégico fundamental para las empresas. La intención es vestirlo

de organismos técnicos totalmente independientes.

En esta oportunidad realizamos un somero y específico análisis de algunos planteos o aspectos de la LUC, hay que retomar iniciativa política ya que hoy dicha iniciativa la tiene la derecha. Necesitamos insumos para dar la discusión en torno no solo a la

oposición a determinadas reformas que la derecha quiere implantar, sino intentar construir ideas que, si bien no tienen los votos suficientes en el parlamento, sean motor de discusiones más profundas sobre hacia dónde queremos transformar al país.



Primeras Medidas de Ajuste Fiscal

cooperativacomuna.uy

marzo 2020

Durante una conferencia de prensa realizada el 11 de marzo, el Presidente de la República, la Ministra de Economía y Finanzas y el director de OPP anunciaron un paquete de medidas de Ajuste Fiscal. El nivel del déficit fiscal de un 4,8% del PIB, y la negativa a realizar ajustes tarifarios por en enero por parte del anterior gobierno, sirvieron de marco para presentar medidas de ajuste como inexorables.

Las medidas, que serán efectivizadas vía decreto presidencial, están contenidas en cuatro grandes temas: aumentos de tarifas (presentadas como “adecuación tarifaria”); recorte del gasto público (presentadas como “ahorro”); aumento de dos puntos porcentuales en el IVA para las transacciones realizadas con tarjeta de débito y de cuatro puntos porcentuales para el pago con tarjeta de crédito en restaurantes (presentados como reducción de beneficios impositivos al consumo); por último un paquete de medidas destinadas a ayudar a los productores ganaderos y agrícolas...

Estos anuncios no representan el total (ni siquiera lo más fuerte) del ajuste económico que se aplicará a la sociedad uruguaya (el mismo se verá cuando se discuta la Ley de Presupuesto, las negociaciones de Consejos de Salarios y posteriormente la reforma de la Seguridad Social). No obstante, el análisis de estas propuestas indica el sentido que tendrá el ajuste durante todo este período.

Tarifas

El aumento de tarifas propuesto es de 10,7% para el caso de la OSE, 10,5% para el caso de la UTE y 9,78% para el caso de ANTEL. Si bien los números parecen más abultados comparándolos con aumentos realizados años pasados, la verdad es que no son por encima de la inflación. El último ajuste fue en enero 2019 con datos de inflación del año a diciembre 2018. Si tomamos la inflación del año 2019 y le agregamos la de Enero y Febrero de 2020, la inflación fue de 11,74%. Si además, tomamos en cuenta que el ajuste operará en abril, hay que sumarle la inflación de marzo, que va a ser muy alta, si se toma en cuenta el aumento del dólar (que ya está impactando en precios como los de la carne).

Ahora bien, más allá de que se pregona la neutralidad técnica en las tarifas en el programa del Partido Nacional como en el del Partido Colorado, en realidad, los ajustes son muy políticos y muy injustos. Aumenta el agua, el teléfono y la electricidad y deja intacto los combustibles.

Los hogares de menos recursos se ven afectados, pero otros hogares con mayor capacidad de consumo que tienen auto, no les aumenta la nafta. Para ilustrar, mientras que del 20% más pobre el 27% de los hogares tienen auto, del 20% más rico, el 64% de los hogares tiene. También tiene un impacto desigual a nivel productivo, afecta a sectores más intensivos en electricidad y deja intacta a la producción ganadera y agropecuaria,

que usa gasoil como insumo.

Por eso, es interesante notar que en los decretos 084/2020 y 085/2020 que establecen descuentos comerciales para la producción láctea y para el riego, cubriendo así a la producción agropecuaria intensiva en electricidad. Si tomamos en consideración la suba del dólar, el congelamiento del precio de los combustibles y la manutención de los descuentos comerciales en la electricidad, no caben dudas que hasta ahora el Ministro Uriarte, autodenominado representante de las patronales agropecuarias en el gobierno, es el Superministro.

Por último, el propio paquete de ajuste desmiente la idea de que las empresas públicas están fundidas. La medida más sintomática de ello es el aumento del IMESI. Este impuesto, aumenta en un 11,75% en consonancia con la inflación. Pero, al mantenerse el precio de los combustibles, todo el aumento del impuesto lo absorberá ANCAP, que no tendrá mayores ingresos, pero sí deberá trasladar más recursos a la DGI.

Reducción del Gasto Público.

El análisis sobre este componente se asienta en tres elementos: el tope para la ejecución del gasto en funcionamiento e inversiones (excluyendo las partidas salariales) en el 85% del nivel del año anterior; la habilitación para completar un tercio de las vacantes generadas en este ejercicio - excluyendo de esta regla al personal docente, personal técnico y especializado en la salud, y

al personal del Ministerio del Interior avocado directamente a las funciones de seguridad-; y por último prohíbe completar las vacantes generadas en el 2019, y también la renovación automática de todos vínculos de servicios personales de carácter temporal, que no sean funcionarios públicos, cualquiera sea su fuente de financiamiento.

El tope en el gasto no afecta a todos los ámbitos del Estado de la misma manera, su impacto depende de la estructura de egresos de cada institución. Por ejemplo, el MIDES tiene una estructura donde son más importantes los gastos de funcionamiento extra salariales (81,5% del gasto) que las remuneraciones (18,4% de su gasto), y las inversiones son casi insignificantes (0,1%)¹. Por otra parte, el Ministerio de Defensa, tiene otro tipo de estructura, las remuneraciones son el 75% de su gasto, quedando el gasto de funcionamiento no salarial y las inversiones con el 25% restante. Por lo tanto, esta decisión de ajuste golpea más al MIDES que al Ministerio de Defensa, y lo que es peor, ajusta sobre

el presupuesto de funcionamiento de los programas sociales del ministerio.

En cuanto al impedimento para reponer todas las vacantes generadas, en la rendición de cuentas de 2016 se utilizó como mecanismo de ajuste fiscal que en 2017 se completaran dos de cada tres vacantes a excepción de las generadas en el ámbito educativo, en la salud y en la policía. La medida propuesta ahora es más agresiva, y tiende a dismantelar equipos de trabajo en el sector público, así como aumentar la carga laboral sin compensación salarial a los funcionarios públicos. Como medida para frenar los ingresos a la administración pública no presenta ninguna novedad. Mirando la dinámica de incorporación de funcionarios públicos según los últimos datos disponibles (2018) se puede ver que la cantidad de funcionarios que entraron a trabajar al Estado, lo hicieron principalmente en el Ministerio del Interior. Entre 2009 y 2018 en el Ministerio del Interior se crearon 3.000 Vínculos laborales nuevos. Entre 2017 y 2018, se redujo la cantidad de vínculos

laborales en los Ministerios de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Industria Energía y Minería, Defensa Nacional, Transporte y Obras Públicas, Trabajo y Seguridad Social, Salud y Turismo.

Por último, en 2018 existían 13.075 vínculos laborales de funcionarios no públicos en el Estado. El agrupamiento de incisos que más concentra este tipo de funcionarios (5046) es el de Educación, dado que allí se encuentran políticas educativas como el Plan CAIF, los Centros Juveniles y los clubes de Niños. Es decir, se ponen en riesgo sobre todo los contratos dirigidos a políticas educativas dirigidas a la población más vulnerable. También hay que destacar que una de las formas de contratación de funcionarios y funcionarias no públicas dentro del Estado ha sido a través de la contratación de arriendo de servicios con organismos internacionales. Dentro de esta categoría se encuentran los trabajadores del MIDES con contrato a través del BID que prestan servicios a través del Sistema Nacional de Cuidados.

Distribución de vínculos de NO funcionarios públicos por agrupación temática de organismos en 2018

Grupo de Incisos	Contrato laboral	Becario	Pasante	Arrendamiento de Obra	Arrendamiento de Obra con Org. Internacionales	Arrendamiento de Servicio	Arrendamiento de Servicio con Org. Internacionales	Contrato a Término	Otros NO funcionario	TOTAL
Poder Legislativo	0	35	0	5	0	0	0	0	0	40
Poder Judicial	0	2	0	0	18	2	0	0	3	7
Presidencia	142	18	6	0	0	0	271	0	135	590
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Órganos de Contralor	0	0	0	0	0	15	0	0	0	15
Defensa	26	3	1	1	4	2	0	20	271	324
Seguridad	62	173	5	0	4	0	0	0	847	1091
Economía y Finanzas	21	383	0	226	4	12	81	1	268	996
Ganadería, Agricultura y Pesca	0	29	4	5	0	0	161	0	92	295
Industria, Energía y Minería	0	197	9	5	0	5	11	0	28	255
Turismo	0	0	3	0	0	0	10	0	11	24
Educación, Cultura y Deporte	261	487	611	51	0	45	0	0	3591	5046
Transporte y Obras Públicas	0	19	0	0	0	0	0	9	27	55
Salud Pública	2	20	5	0	0	0	0	24	108	159
Trabajo y Seg. Social	0	167	188	0	0	0	0	0	145	500
Vivienda, Ord. Territorial y M. Ambiente	0	140	63	2	0	34	230	162	25	656
Servicios Sociales	0	99	1	6	0	34	137	9	566	852
Comunicaciones	0	131	0	15	0	12	0	5	13	176

Fuente: Datos tomados de ONSC

La modificación en el régimen de beneficios del IVA.

En cuanto a las modificaciones en el IVA, es necesario entender la naturaleza de este impuesto. El Impuesto al Valor Agregado es un impuesto regresivo dado que, al gravar al consumo, los hogares más pobres terminan dedicando más dinero de sus ingresos al pago de IVA que los ricos.

Con datos del INE sobre 2016-2017² sabemos que el 20% más pobre de la población no sólo no tiene capacidad de ahorrar parte de su ingreso, sino que se endeuda para poder satisfacer un mínimo de sobrevivencia. El 20% más rico, tiene la capacidad de ahorrar un 28% de su ingreso. En otras palabras, mientras que los pobres pagan IVA por todo su ingreso, los ricos pagan sólo por el uso de un 72% de su ingreso.

Por otro lado, esta medida impacta sobre una gran cantidad de población y en especial lo sienten las asalariadas y los asalariados. En 2018 existían

2,9 millones de Tarjetas de Débito en circulación. El uso tiene una tendencia creciente, en 2018 se usaron 51% más tarjetas de débito que en 2017. En 2018 se redujo el retiro de efectivo un 3% en relación a 2017. En una encuesta nacional de FACTUM de marzo de 2019, 68% de los encuestados estaba conforme con que el salario se pague a través de depósitos en cuentas bancarias y se utilizara mediante Tarjeta de débito.

En suma

El mecanismo en que se procesa este ajuste fiscal tiene un inconfundible componente de clase. Los recortes tienden a precarizar las condiciones de trabajo de los funcionarios del Estado aumentando sus cargas de trabajo sin ninguna contraprestación, y reducir la calidad de los servicios públicos (sobre todo los destinados a sectores trabajadores).

La decisión de aumentar los impuestos no es neutral, dependiendo

el impuesto, y la forma de ajustar distribuye en la sociedad la carga del ajuste, recargando unos sectores más que otros. Aumentar la imposición sobre las franjas altas del IRPF y el IASS es un ajuste dirigido a que lo paguen sectores de mayores ingresos en la sociedad. Recargar sobre impuestos regresivos como el IVA, es poner la carga del ajuste en los sectores populares.

Por último, mientras se generan ajustes que se procesan sobre las distintas capas de la clase trabajadora, se generen medidas de incentivo para productores rurales.

¹ Datos del gasto Enero-diciembre de 2019 tomados de Contaduría General de la Nación.

² INE (2020) Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares 2016-2017

Además del Coronavirus

Queremos aportar al primer boletín del 2020, otros temas que están indisociablemente unido a la continuidad de la lucha de nuestro pueblo por resistir el embate de la derecha en su estreno como gobierno.

Antes del estado de pandemia, el PIT CNT, resolvió en su mesa representativa trabajar sobre el estudio y análisis de la LEY DE URGENTE CONSIDERACION. Para ello se dividió en 7 comisiones y sub grupos de trabajo para la elaboración de una síntesis del impacto de esta Ley sobre la economía, la sociedad en función de los derechos hasta ahora conquistados.

En particular voy a compartir lo hecho por la Federación Ancap en lo que atañe a sus reclamos programáticos.

El gobierno que se fue, dejó sin resolver ni completar las inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la industria cementera. Lo que significó que se vea resentido el funcionamiento de la misma, con un alto costo de producción y el serio riesgo ambiental de su único horno. El otro problema en ese sentido es la falta

de regularización de los contratos precarios de trabajadores que hoy son indispensable, y por tanto lo que corresponde es su incorporación a la plantilla de Ancap, para una operación de las industrias con calidad y seguridad en sus múltiples procesos.

Aún sin LUC aprobada, el nuevo poder ejecutivo resolvió por decreto algunos puntos claves: Aumento tarifario por encima del IPC. Recorte de gastos presupuestales en el 85% de los presupuestos de los distintos incisos, y además el no llenado de las vacantes.

Además, se sucedió una devaluación del peso de más del 20%, lo que disparó el dólar en unos pocos días a un aumento mayor que lo subido en todo el año pasado (30%). Buscando favorecer a los socios materiales de las empresas agroexportadoras (las expresiones de júbilo del Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca lo dicen todo).

En estos días se nos sumó la disyuntiva sobre qué hacer en un escenario de cuarentena, teniendo en cuenta que más de un tercio de la operativa de las plantas más las

canteras de la piedra caliza son rebajadas por los compañeros que pertenecen al SUNCA. Esto llevaría a quedarse sin materia prima en las plantas, afectando la producción. En definitiva, sería el cierre definitivo de las mismas, en una clara voluntad de dejar la producción cementera en manos de las industrias privadas, porque si se paran, algunas de ellas es probable que ya no vuelvan a abrir. Nosotros entendemos que no es necesario el cierre total de las fábricas, ya que reordenando la organización de tareas se puede trabajar bajo las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública. Y acá es donde necesariamente debemos reconocer el gran retroceso ideológico en el trabajo sindical de nuestro gremio.

Es complejo abordar temas imprescindiblemente colectivos, cuando la mayoría no reconoce el personalismo instalado en la dirección del sindicato, que, como consecuencia, debilitó los canales democráticos de participación de los trabajadores. Dirigir por las redes sociales, donde solo si pasa POR MI, EXISTE nos lleva al debilitamiento de la herramienta. Y este fenómeno ya es PANDEMICO EN LA CONVENCION, antes que el Coronavirus.

La insurrección de octubre



El 18 de octubre del 2019 se abrió en Chile un nuevo período de lucha social y política que irrumpe en escena con fuerza arrolladora. Es la bronca acumulada de años de injusticias, de desigualdades, de tratos indignos, de militarización y control social. Las demandas estructurales están en el origen de las grandes movilizaciones realizadas, mostrando que la causa de todo esto se explica por el modelo social, cultural y económico construido por la dictadura y avalado por los siguientes gobiernos durante 30 años.

Si bien es cierto que en estos 30 años se vivió bajo un régimen político absolutamente diferente al de la dictadura pinochetista, no menos cierto es que los fundamentos económicos y constitucionales propios de la ideología que llevó a dar el golpe de Estado en setiembre 1973, se mantuvieron invariables en lo sustantivo. Incluso, es posible sostener que la lógica privatizadora y la jibarización del Estado, traducida en la consolidación de ciertas industrias que transformaron en negocio los derechos de las personas, se acrecentaron bajo los gobiernos de la Concertación. De hecho, fue bajo estos gobiernos donde se privatizaron: la salud, el agua, los caminos y carreteras públicas, la educación a través del Crédito con Aval, el sistema

de pensiones, en fin, toda una suerte de transferencia de lo público en beneficio de lo privado. Hoy colapsan dichos servicios y estalla una bronca contenida. Ven la posibilidad de acabar con los vestigios de la tiranía. Están enfrentando un nuevo escenario donde las instituciones del régimen político vigente están demasiado desacreditadas e incapaces de poder “controlar” y ordenar como lo hicieron en su momento con un cauce “gatopardista”, es decir que cambie algunas cosas para que en definitiva todo siga igual.

Sin duda está todo en juego, y la característica esta vez es que estos sectores movilizados se resisten a aceptar las imposiciones del poder que gobierna, y continúa luchando a pesar de carecer de una dirección política genuina. Los cabildos auto convocados, las asambleas territoriales son expresión del “poder popular” que está operando a pesar de no ser lo más visible en los medios de comunicación.

El escenario que se abrió para el proceso de cambio de la constitución que tenía su **primer mojón** el 26 de abril (que ahora será para octubre), no fue una dadiva del poder, fue fruto de la movilización popular y de la presión ejercida. Por lo tanto, es esperable que la opción “apruebo” y la opción por Convención Constitucional arrolle. Lo que no se puede hacer es mirar

este proceso abierto en forma lineal, hay que hacer el máximo esfuerzo por ganar, pero está claro que nadie puede hoy de antemano saber el resultado. Seguir movilizados es una opción clara que tienen los sectores protagonistas de esta irrupción popular. Ganar significa abrir nuevas posibilidades de transformación.

Con el coronavirus instalado, se posterga la instancia plebiscitaria para octubre, con una salud privatizada y con riesgo de colapso, son los propios ciudadanos quienes comenzaron a tomar las precauciones ante la demora en las medidas del gobierno. Son ellos quienes se cuidan, pero se saben desprotegidos frente a tanta descoordinación gubernamental y a lo que se le suma la enorme fractura social. Hay que recordar que algunos sectores típicamente liberales presentaron a Chile como modelo de gobernanza para nuestro país.

Con esto vamos entendiendo mejor las propuestas que se van configurando desde el actual gobierno.

Aislamientos Comunitarios

Jorge Coronel Prosman*

marzo 2020

Mientras las medidas económicas, financieras y administrativas anunciadas están aún por verse que impacto van a tener, es prioritario entender que se tiene importantes diferencias en cómo enfrentar la pandemia, no es lo mismo enfrentar desde Carmelita, Villa Morra, Sajonia o Barrio Herrera, que, en los barrios más populares, Republicano, Zeballos Cue, Tablada o Santa Ana, porque está claro que los sectores más humildes, no tienen

forma ni condiciones de hacerlo como otros sectores. El “Quédate en casa” es una buena medida para quien cuenta con departamentos o confortables casas, pero es impensable que la gente de los barrios populares pueda refugiarse en sus casas, porque son en gran mayoría de una pieza, precarias y donde reina el hacinamiento, ¿se pusieron a pensar en cuanta gente vive en cuartos de 3X4 metros, como toda estructura de vivienda? Es decir, el encierro no es tan sencillo en los

barrios populares, ni una medida real. Como tampoco es realista, que el llamado de los responsables de distribución de kits de alimentos a los necesitados de esa ayuda “usen” teléfonos de alta tecnología para registrarse como necesitados de ese servicio.

Es urgente encontrar elementos y planes para que toda esa comunidad populosa, que Sí o Sí necesita salir a buscar la changa día a día, pueda también lograr el “Aislamiento



Social”. A esto sugerimos la particularidad de que sea un “Aislamiento Comunitario”, ya que no se puede pensar tan solo en la casa como el núcleo de aislamiento, como sí lo están haciendo los sectores medios y alto de la sociedad.

SI se pretende que los sectores populares logren el aislamiento, y se queden en el barrio, todo el barrio tiene que ser visto como el lugar de aislamiento. Si queremos que se queden, démosle condiciones para que no salgan a buscar recursos lejos del barrio, pues ellos dependen de eso para el sustento diario. Es imperativo organizar trabajos rentados comunitarios a nivel local, barrial. Arreglar calles, plazas, limpiar los lugares públicos, pintar y arreglar los puestos de salud, las escuelas. En vez de dar trabajos a empresas contratistas, que se contrate a la mano de obra local.

Esta generación de ingresos para la comunidad y la distribución efectiva de los kits de alimentos y medicamentos y artículos de higiene, podría lograr paliar la necesidad de que abandonen sus hogares, y de que viajen en ómnibus.

Sería muy efectivo que el gobierno administre por un buen periodo, las changas que estos trabajadores necesitan hacer día a día.

Es más, desde una posición de “trabajador social empírico”, creo que los epidemiólogos, emergentólogos, trabajadores sociales, ietc. tendrán herramientas más claras para motorizar “soluciones Innovadoras”!!! Una de las dificultades para contener la pandemia, es la circulación imprescindible de numerosas

personas. Los identificados como los que sí o sí tienen que circular: personal de salud, autoridades, servicios básicos (agua, energía), bomberos, industrias de alimentos, farmacias, etc. También están los que no tiene forma de quedarse parados sin morir de hambre: albañiles, jardinera/os, informales, recicladores, servicio doméstico (iy no nos olvidemos de prostitutas y travestis!!), son estos sectores del día a día, que salen detrás de las changas diarias. Si se ponen las pilas las autoridades, no solo para las conferencias de prensa, se podrían bloquear grandes sectores, divididos a su vez en sub-sectores, no para evitar que salga la gente del sector, sino para garantizar que a quien necesite, se le suministre alguna solución (alimentos, agua, salud, etc.), además de poder administrar los

recursos económicos para las tareas comunitarias remuneradas. Eso evitaría que se salga de los barrios, las seccionales y comités de partidos bien podrían ayudar en eso.

No va evitar el contagio, pero en los casos en que aparezca algún infectado, la propia comunidad lo vaya controlando y aislando en las mejores condiciones, inclusive montar tipo campamentos para las familias que si o si deben permanecer en cuarentena.

*Lic. Jorge Coronel Prosman, ex dirigente sindical y docente de la Escuela Sindical Rafael Barret. Escritor

José Rigane, un imprescindible



“Hay hombres que luchan un día y son buenos.

Hay otros que luchan un año y son mejores.

Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos.

Pero los hay que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles.”

Bertolt Brecht

Se fue un compañero, un amigo, un luchador incansable en todo momento, solidario y combativo que supo enfrentar las privatizaciones en la Argentina desde el inicio, en tiempos de Menen, a diferencia de la mayoría sindical agrupada en la CGT.

Tenaz, como declararon sus compañeros: «Definir a José es muy complejo. Él estuvo siempre en primera fila, allí donde se da la cara. Y eso es lo que vale, porque nunca cambió de ideología para acercarse al poder y a pesar de los cambios políticos, siguió luchando, con coherencia y solidaridad, por una sociedad mejor».

Con una permanente preocupación por la construcción de herramientas internacionales que ayudaran al enfrentamiento de la clase obrera contra el capital, consciente de que ese enfrentamiento solos y aislados no era posible para obtener victorias duraderas.

Siempre presente en todas las luchas en forma solidaria, siempre teníamos la certeza de contar con él. Como pasó, por ejemplo, en el conflicto de los compañeros del Sindicato del Gas en huelga de hambre contra los atropellos de Petrobras en el 2019.

Con el desvelo permanente por el tema energético, no se cansaba de decir: “Es imprescindible cambiar el concepto y entender que la **energía es un bien social, es un derecho humano**”, y lo repetía cada vez que podía.

Con José y todos los compañeros de FeTERA y Luz y Fuerza Mar del Plata, supimos compartir a lo largo de muchos años múltiples actividades, encuentros y acciones de solidaridad concreta. Es una tremenda pérdida para el movimiento obrero argentino y regional, que la sentimos como propia, lo recordaremos siempre, por su firme convicción en defensa de los trabajadores y trabajadoras, condiciones que le permitieron enfrentar los durísimos ataques desde los gobiernos, las patronales, romper con la burocracia y emprender un camino propio, y a la vez una construcción clasista, combativa y con independencia de clase.